

**EL AYUNTAMIENTO VOLVERÁ A TRAMITAR LA
DECLARACIÓN DE LA FIESTA DE LA URTA COMO DE
INTERÉS TURÍSTICO DE ANDALUCIA**

Durante el Pleno, los grupos políticos manifestaron su deseo de debatir sobre el futuro de esta fiesta, propuesta que el Alcalde se comprometió a sacar adelante

Durante la celebración de la última sesión ordinaria de Pleno del Ayuntamiento de Rota, ha sido aprobada con la unanimidad de todos los grupos políticos, la propuesta presentada por la teniente de alcalde delegada de Turismo, María del Carmen Laynez para tramitar la solicitud de Interés Turístico de Andalucía para la Fiesta de la Urta. Lo cierto es que todos los partidos políticos que conforma el Pleno coincidieron en señalar que se trata de un “puro trámite”, puesto que la Fiesta de la Urta reúne todos los requisitos y condiciones para renovar esta declaración. No obstante, el concejal de Izquierda Unida (IU), Manuel J. Hélices manifestó el interés de su grupo por debatir cómo se quiere que sea esta fiesta en el futuro y adaptarla así, a la realidad de nuestros días. Una propuesta que fue bien acogida por el resto de los grupos.

De hecho, el propio Alcalde, Lorenzo Sánchez Alonso se comprometió a celebrar dicho debate durante el primer trimestre del año próximo, prestando especial atención a los jóvenes, los cuales en su opinión, requieren que se les trate con el máximo respeto. Para Lorenzo Sánchez, el Equipo de Gobierno (PP y RRUU) ha sido valiente y con una apuesta arriesgada y decidida ha creado durante la pasada edición de la fiesta, dos espacios desde los que celebrarla. Así, se ha mantenido el recinto ferial para que los jóvenes disfrutasen de su propio programa de actuaciones y conciertos y se han trasladado las casetas gastronómicas al casco antiguo para garantizar la afluencia de público a la hostelería y el comercio de la zona.

Por su parte, María del Carmen Laynez, como responsable de Turismo destacó la importancia de que entre los grupos políticos surja este interés por debatir sobre la fiesta y aseguró que desde el Equipo de Gobierno (RRUU y PP) se es consciente de que después de 38 ediciones han sido muchas las modificaciones que se han producido para lograr el objetivo de seguir promocionando turísticamente nuestro municipio a través de aspectos como la gastronomía, protagonista de la misma con la urta, plato que aúna nuestra tradición agrícola y marinera.



AYUNTAMIENTO DE ROTA

Gabinete de Prensa

Con la delegada de Turismo también coincidió la portavoz del grupo popular (PP), María Eva Corrales para la cual es muy importante que los partidos políticos quieran debatir sobre el futuro de la Fiesta de la Urta, manifestando un espíritu de colaboración y compromiso que hasta ahora no se había producido y que sin duda, servirá para seguir mejorando y alcanzar el objetivo último de lograr nuestra promoción turística.

Rota, 17 de Octubre de 2007

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es
www.aytorota.es